

Subsecretaría de Educación Básica Dirección General de Desarrollo Curricular



Quejas, denuncias y sugerencias en el Programa Fortalecimiento de los Servicios de Educación Especial (PFSEE)

En el marco de las acciones de vigilancia en el uso de recursos federales y en caso de encontrar irregularidades, las y los beneficiarios y/o la ciudadanía en general podrán presentar quejas, denuncias y sugerencias, respecto a la ejecución de las Reglas de Operación del PFSEE, de forma personal, escrita o internet a través de los mecanismos abajo citados.

Acércate al Comité de Contraloría Social
y elige el medio de tu preferencia.

Secretaría de Educación Pública:

EDUCATEL (Sistema telefónico y orientación de la SEP)
Teléfonos **55 36 01 75 99** en la ciudad de México **80 02 88 66 88** (Lada sin costo)
(horario de atención de 8:00 a 20:00 hrs.)

Subsecretaría de Educación Básica, Dirección General de Desarrollo Curricular:

Correo electrónico: enlacedgdc.contraloriasocial@nube.sep.gob.mx

Órgano Interno de Control:

<http://www.oic.sep.gob.mx/porta13/estados.php>

Secretaría de la Función Pública:

- **Denuncia Ciudadana de la Corrupción (SIDE):** <https://sidec.funcionpublica.gob.mx/#!>
- **Vía correspondencia:** envía tu escrito a la Dirección General de Denuncias e Investigaciones de la Secretaría de la Función Pública, en Av. Insurgentes Sur No. 1735, Piso 2 Ala Norte, Col. Guadalupe Inn, Alcaldía Álvaro Obregón, C.P. 01020, Ciudad de México.
- **Vía telefónica:** en el interior de la República al **80 01 12 87 00** y en la Ciudad de México **55 20 00 20 00**.
- **Presencial:** en el módulo 3 de la Secretaría de la Función Pública, ubicado en Av. Insurgentes Sur 1735, PB, Col. Guadalupe Inn, Alcaldía Álvaro Obregón, C.P. 01020, Ciudad de México.
- **Aplicación APP** "Denuncia Ciudadana de la Corrupción".

Madre, padre de familia, persona tutor, supervisor, directivo, docente y equipo de apoyo, los invitamos a formar parte de los Comités de Contraloría Social.

¡Los necesitamos, con su participación en los Servicios Públicos de Educación Especial que brindan atención educativa a las y los estudiantes con discapacidad y/o aptitudes sobresalientes en Educación Básica y que forman parte del Sistema Educativo Nacional!

"Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa"



EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



**CONTRALORÍA
SOCIAL**



**2023
AÑO DE
Francisco
VILLA**
EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO